



ELISA VERDEJO

Borrón y cuenta nueva: decretos ambientales serán revisados y reingresados

“Los vamos a revisar todos y los vamos a reingresar”, adelantó la ministra de Medioambiente, Francisca Toledo, respecto de los decretos que fueron retirados y que estaban en la tramitación de la toma de razón de la Contraloría. En radio Agricultura, la secretaria de Estado reveló que de la totalidad de los documentos 13 fueron ingresados el día anterior al cambio de mando ocurrido el 11 de marzo pasado. “Hemos encontrado ajustes que hacer, por ejemplo, inconsistencias con la ley o procesos que estaban desacoplados temporalmente”, detalló. Toledo dijo que “priorizamos aquellos que tenían mayores urgencias locales, como el plan de contaminación del lago Villarrica”. Añadió que “el foco que está detrás es hacer una revisión ágil, pero sobre todo una revisión responsable”.